





ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO APRUEBA LA ELABORACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN 112 FACTURAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE LA MATERIA.

Los suscritos integrantes del Comité de Transparencia del Poder Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60, 61, 62 fracción II y 126 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y los numerales 95 y 96 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, tenemos a bien emitir el siguiente documento en base a los siguientes apartados.

ANTECEDENTES

- 1. El 3 de mayo de 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, el cual establece en su artículo 91 las obligaciones que tienen los sujetos obligados de carácter común en materia de transparencia, por lo cual deberán publicarla en la Plataforma Nacional y en sus portales de internet.
- 2. Dentro de las obligaciones comunes que tienen los sujetos obligados se encuentra la correspondiente a: "Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato, temporalidad y concepto o campaña,











objeto de la misma, fecha de inicio y de término, dependencia o dirección que la solicita;" la cual se encuentra prevista en la fracción XXIII de dicho artículo.

3. En razón de lo anterior, mediante acuerdo 019/2018, el titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo, solicitó a este Comité de Transparencia someter a votación de sus integrantes la aprobación de la elaboración de las versiones públicas de los documentos consistentes en 112 facturas correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del año 2018 de los medios de comunicación que prestan servicio de difusión a este Poder legislativo.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. El Comité de Transparencia es competente para conocer el presente asunto de conformidad con lo dispuesto en los artículos 62 fracciones I y II, 129, 137 y 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y los numerales 95 y 96 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

SEGUNDO. Atendiendo a la naturaleza de la información sujeta a análisis, este Comité de Transparencia considera viable la elaboración de las versiones públicas de la documentación siguiente:



J







ABRIL

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA/ MORAL	MES DE FACTURA	NÚMERO DE FACTURA
AKUSTIK MEDIA, S.A.P.I. DE C.V.	ABRIL	51
ALBERTO JOAQUÍN PACHECO CASTRO	ABRIL	9.00E+80
CARLOS ISAIAS PEREZ ZAFRA	ABRIL	R-139
CARLOS RENAN MARTÍN ORTEGÓN	ABRIL	C-68
COMPAÑÍA EDITORIAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	ABRIL	GG-187
COMUNICACIÓN Y PRESENCIA DE MEDIOS, S.A. DE C.V.	ABRIL	206
CREA ACTIVIDAD VERA, S.A. DE C.V.	ABRIL	AA-5659
DIANA ALVARADO HERÁNDEZ	ABRIL	E363A
EDITORA DE MEDIOS MAPA, S.A. DE C.V.	ABRIL	A-743
EL PUNTO SOBRE LA i	ABRIL	D05D4
EMILIO CARRASCO HERNANDEZ	ABRIL	C275
FRANCISCO DE LA CRUZ VILLANUEVA	ABRIL	227F
FRANCISCO VERDAYES ORTÍZ	ABRIL	A-139
HAZIEL MOGUEL MONTOYA	ABRIL	805CA
HUGO ARIEL MARTOCCIA	ABRIL	6378
IMPRESOS VOZ DE MUJER, S.A. DE C.V.	ABRIL	328
JORGE ANTONIO CASTRO NORIEGA	ABRIL	B-5
JUAN PABLO PERAZA CARDENAS	ABRIL	EE95A
JULIÁN EDUARDO PUENTE SANCHEZ	ABRIL	D86B1
LA VOZ DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.	ABRIL	4437-A
LUNA MEDIOS, S.A. DE C.V.	ABRIL	LM-5077
MARÍA CRISTINA DE LA CRUZ RUIZ	ABRIL	BC722
MARIA DEL SOCORRO ANDRADE JIMENEZ	ABRIL	E1B48
MEDIOS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	ABRIL	A-505
META MEDIOS, S.C.	ABRIL	Q-1684
NICOLÁS FABIAN DURÁN GONZÁLEZ	ABRIL	147
NOVEDADES DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.	ABRIL	QPCH-954
OLA MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.	ABRIL	56DD















PAUCO, S. DE R.L. DE C.V.	ABRIL	98
PEDRO CELESTINO CANCHÉ HERRERA	ABRIL	8
PROMOCENTER COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	ABRIL	A-335
PROMOVISIÓN DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	ABRIL	91870
PUBLICIDAD Y CÓMPUTO IMAGINE, S.A. DE C.V.	ABRIL	FCN-564
RADIO CANCÚN, S.A. DE C.V.	ABRIL	3272-A
SELVAMAR INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	ABRIL	A-129
TELEVISIÓN Y RADIO DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	ABRIL	TRC-36
TELEVISORA DE CANCÚN, S.A. DE C.V.	ABRIL	B-210
TV AZTECA, S.A.B. DE C.V.	ABRIL	EL-4550
YVETTE HESSE ESPINOSA	ABRIL	343

MAYO

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA/ MORAL	MES QUE FACTURA	NÚMERO DE FACTURA
AKUSTIK MEDIA, S.A.P.I. DE C.V.	MAYO	60
ALBERTO JOAQUÍN PACHECO CASTRO	MAYO	05A8
CARLOS ISAIAS PEREZ ZAFRA	MAYO	R-141
CARLOS RENAN MARTÍN ORTEGÓN	MAYO	C-72
COMPAÑÍA EDITORIAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	MAYO	GG-217
COMUNICACIÓN Y PRESENCIA DE MEDIOS, S.A. DE C.V.	MAYO	212
CREA ACTIVIDAD VERA, S.A. DE C.V.	MAYO	AA-5718
DIANA ALVARADO HERÁNDEZ	MAYO	EBC9
EDITORA DE MEDIOS MAPA, S.A. DE C.V.	MAYO	A-795
EL PUNTO SOBRE LA I	MAYO	16
EMILIO CARRASCO HERNANDEZ	MAYO	CAFF0
FRANCISCO DE LA CRUZ VILLANUEVA	MAYO	A3C8
FRANCISCO VERDAYES ORTÍZ	MAYO	A-142
HAZIEL MOGUEL MONTOYA	MAYO	89B21
HUGO ARIEL MARTOCCIA	MAYO	C-005
IMPRESOS VOZ DE MUJER, S.A. DE C.V.	MAYO	332













JORGE ANTONIO CASTRO NORIEGA	MAYO	B-9
JUAN PABLO PERAZA CARDENAS	MAYO	7234E
JULIÁN EDUARDO PUENTE SANCHEZ	MAYO	9FF0
LA VOZ DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.	MAYO	4504-A
LUNA MEDIOS, S.A. DE C.V.	MAYO	LM-5116
MARÍA CRISTINA DE LA CRUZ RUIZ	MAYO	96
MARIA DEL SOCORRO ANDRADE JIMENEZ	MAYO	4
MEDIOS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	MAYO	A-549
META MEDIOS, S.C.	MAYO	Q-1791
NICOLÁS FABIAN DURÁN GONZÁLEZ	MAYO	148
NOVEDADES DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.	MAYO	ANC-31
OLA MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.	MAYO	FD428
PAUCO, S. DE R.L. DE C.V.	MAYO	108
PEDRO CELESTINO CANCHÉ HERRERA	MAYO	15
PROMOCENTER COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	MAYO	A-338
PROMOVISIÓN DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	MAYO	D10B7
RADIO CANCÚN, S.A. DE C.V.	MAYO	3336-A
SELVAMAR INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	MAYO	A-132
TELEVISIÓN Y RADIO DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	MAYO	TRC-45
TELEVISORA DE CANCÚN, S.A. DE C.V.	MAYO	B-249
TV AZTECA, S.A.B. DE C.V.	MAYO	EL-4604
YVETTE HESSE ESPINOSA	MAYO	344

JUNIO

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA/MORAL	MES QUE FACTURA	NUMERO DE FACTURA
AKUSTIK MEDIA, S.A.P.I. DE C.V.	JUNIO	68
ALBERTO JOAQUÍN PACHECO CASTRO	JUNIO	54B4
CARLOS ISAIAS PEREZ ZAFRA	JUNIO	R-143
CARLOS RENAN MARTÍN ORTEGÓN	JUNIO	C-75
COMPAÑÍA EDITORIAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	JUNIO	GG-276
COMUNICACIÓN Y PRESENCIA DE MEDIOS, S.A. DE C.V.	JUNIO	217















CREA ACTIVIDAD VERA, S.A. DE C.V.	JUNIO	AA-5785
DIANA ALVARADO HERÁNDEZ	JUNIO	117
EDITORA DE MEDIOS MAPA, S.A. DE C.V.	JUNIO	A-846
EL PUNTO SOBRE LA I	JUNIO	20
EMILIO CARRASCO HERNANDEZ	JUNIO	8224
FRANCISCO VERDAYES ORTÍZ	JUNIO	A-143
HAZIEL MOGUEL MONTOYA	JUNIO	81C6E
HUGO ARIEL MARTOCCIA	JUNIO	C-006
IMPRESOS VOZ DE MUJER, S.A. DE C.V.	JUNIO	338
JORGE ANTONIO CASTRO NORIEGA	JUNIO	2D55
JUAN PABLO PERAZA CARDENAS	JUNIO	319
JULIÁN EDUARDO PUENTE SANCHEZ	JUNIO	AC80
LA VOZ DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.	JUNIO	4566-A
LUNA MEDIOS, S.A. DE C.V.	JUNIO	LM-5175
MARÍA CRISTINA DE LA CRUZ RUIZ	JUNIO	FCF3
MARIA DEL SOCORRO ANDRADE JIMENEZ	JUNIO	5
MEDIOS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	JUNIO	A-607
META MEDIOS, S.C.	JUNIO	Q-1882
NOVEDADES DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.	JUNIO	ANC-71
PAUCO, S. DE R.L. DE C.V.	JUNIO	109
PEDRO CELESTINO CANCHÉ HERRERA	JUNIO	20
PROMOCENTER COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	JUNIO	A-342
PROMOVISIÓN DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	JUNIO	592
RADIO CANCÚN, S.A. DE C.V.	JUNIO	3402-A
SELVAMAR INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	JUNIO	A-140
TELEVISIÓN Y RADIO DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	JUNIO	TRC-52
TELEVISORA DE CANCÚN, S.A. DE C.V.	JUNIO	B-282
TV AZTECA, S.A.B. DE C.V.	JUNIO	EL-4701
YVETTE HESSE ESPINOSA	JUNIO	358















Lo anterior es así ya que la documentación señalada contiene datos personales sensibles así como datos fiscales que por disposición legal deben ser protegidos, siendo procedente realizar una versión pública clasificando la información contenida en dicha documentación, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 126 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en el artículo 91 fracción XXIII de la ley de la materia.

En mérito de lo anterior, este Comité de Transparencia emite los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprueba la elaboración de las versiones públicas de los documentos consistentes en 112 facturas correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del año 2018, de los medios de comunicación que prestan servicio de difusión a este Poder Legislativo, señaladas en el considerando segundo del presente acuerdo.

SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo al titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo, para los efectos legales a que haya lugar.

ASÍ LO RESOLVIERON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018.

1









LIC. GERARDO MARTINEZ GARCÍA

PRESIDENTE

LIC. BRENDA LIZ SANTROMÁN OVANDO

SECRETARIA

LIC. LIZANDRO LANDEROS LIMA

VOCAL

LIC. FRANCISCO INÉS ALBORNOZ CASTILLO

LIC. HASSAN MEDINA RODRÍGUEZ

VOCAL